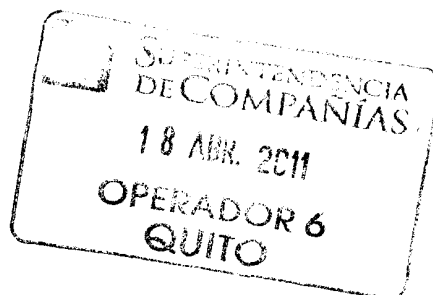


COMPAÑÍA DE SERVICIOS COMUNITARIOS
"CIUDAD DE LA VIRGEN CIA. LTDA."
LA ESPERANZA - EL QUINCHE - QUITO- ECUADOR

El Quinche, Febrero del 2011



Señores

Junta General de Socios

COMPAÑÍA DE SERVICIOS COMUNITARIOS "CIUDAD DE LA VIRGEN CIA. LTDA."

Presente.-

Cumpliendo lo establecido en la Ley de Compañías Art. 289 y 292, en esta oportunidad presento a conocimiento de ustedes el informe anual de mis gestiones como administrador y representante legal de la Empresa, del año 2010.

Como será de su conocimiento nuestro objetivo se baso principalmente; considerando la distancia que tenemos entre el Centro Poblado de la parroquia El Quinche, Guayllabamba, Ascazubi y la Ciudad de Quito; y al no tener transporte por la dificultad de los caminos de segundo y tercer orden, por los que tenemos que transitar; para llevar a los niños y la juventud a sus estudios, por llegar a su destino y trabajo a tiempo, así como de asistir a los hospitales modernos con las urgencias y emergencias presentadas; de llegar con nuestros productos a los mercados aledaños, en fin para satisfacer las necesidades de los pobladores del sector, surgió en nuestro grupo la idea de conformar una Compañía de Transporte en Cargo Liviana y Mudanza para facilitar los múltiples requerimientos y necesidades descritos anteriormente.

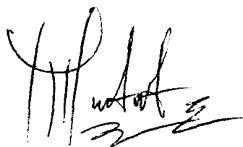
Debo manifestar, que se sigue con los servicios profesionales de un contador, el cual se encargó de realizar todo lo referente a las obligaciones tributarias con el SRI y los Informe Financieros correspondientes al año 2010, debiendo aclarar que no hubo

COMPAÑÍA DE SERVICIOS COMUNITARIOS
"CIUDAD DE LA VIRGEN CIA. LTDA."
LA ESPERANZA - EL QUINCHE - QUITO- ECUADOR

movimiento alguno considerable, como es el registro de la poca aportación que se encuentra registrada en la cuenta Bancos y la cuenta de capital social por la integración de los socios; en cuanto a los gastos, se encuentran proyectados para el año 2010, para lo cual estamos seguros que funcionará con el presupuesto que se ha planteado y que ha sido aprobado por ustedes como Junta General. Es por esto que nuestros estados Financieros no tienen cambios sustanciales en las cuentas financieras y en las cuentas económicas.

Con las gestiones dadas a conocer quiero agradecer al final de este informe a los compañeros directivos, a los socios por brindarme su apoyo para llevar de la mejor manera este cargo del cual creo haberlo desempeñado con el mejor criterio y pensamiento.

Atentamente,



Sr. Miguel Toapanta Ch.

GERENTE GENERAL

